PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO

Vertigo Político

La paridad de género es indispensable para legitimar la democracia. México sigue demostrando que está dispuesto a evolucionar su legislación para colocarse como un país que da prioridad al empoderamiento político de las mujeres, pero el camino aún es cuesta arriba.

Recordemos que acelerar la participación de las mujeres en la vida pública y política, en condiciones de paridad y en entornos libres de violencia, resulta una obligación en México.

Los cambios a la legislación electoral desde la inclusión de diversos modelos de cuotas de género entre 1996 y 2008 nos llevaron a una realidad que actualmente elevó a rango constitucional el principio de paridad de género.

Fuimos testigos de ello en 2014 con las candidaturas legislativas y a partir de entonces se ha buscado continuamente nivelar las condiciones y oportunidades para que un mayor número de mujeres puedan acceder a cargos de elección popular.

Es importante reconocer los avances; sin embargo, si no analizamos los errores estaríamos condenados a la reincidencia. Por ello es indispensable hablar de los obstáculos que dificultan la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Realidad

Actualmente la violencia política contra las mujeres en razón de género es una realidad contra la que luchan mexicanas que quieren hacer la diferencia y participar en la toma de decisiones.

Resulta indispensable que México logre promover modelos de prevención primaria frente a la violencia política contra las mujeres, para cambiar patrones socioculturales que mantienen las desigualdades.

No podemos permitir como sociedad que las candidatas que participarán en la próxima justa electoral, la más grande en la historia de nuestro país, abandonen sus carreras políticas y mucho menos que sufran daños a su integridad y seguridad.

Será necesario también la elaboración de análisis de riesgo en el caso de violencia política contra las mujeres en razón de género para implementar medidas eficaces que disminuyan los focos rojos.

Garantizar la plena incorporación de las mujeres en la gobernanza y en los procesos de toma de decisiones es una responsabilidad colectiva. La sociedad debe ser vigilante de lo que sucede no solo en las grandes esferas, sino también en los gobiernos locales. Los municipios son los espacios políticos más cercanos a la gente e irónica y lamentablemente son los entornos menos estudiados.

México debe garantizar que las voces de las mujeres suenen fuerte y claro en los espacios más importantes del país.

Debemos asegurar que las opiniones y necesidades de las mujeres indígenas y afroamericanas también sean escuchadas. La participación plena de las mujeres en la vida política es un elemento indispensable. Sigamos construyendo.